

PUNTO DE ACUERDO

H. JUNTA GENERAL EJECUTIVA INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Presente.-

En mi carácter de Presidente de la Junta General Ejecutiva del H. Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 5, Apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 38, numeral 1 y 39, numeral 1, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, respetuosamente someto a su consideración el **PUNTO DE ACUERDO** relativo al **CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2015-2016**, en los términos siguientes:

PRIMERO. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2015-2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los siguientes términos:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS		
No. DE SESIÓN	FECHA	HORA
Primera Sesión	17 de diciembre de 2015	11:00 Horas
Segunda Sesión	28 de enero de 2016	11:00 Horas
Tercera Sesión	25 de febrero de 2016	11:00 Horas
Cuarta Sesión	24 de marzo de 2016	11:00 Horas
Quinta Sesión	28 de abril de 2016	11:00 Horas



Sexta Sesión	26 de mayo de 2016	11:00 Horas
Séptima Sesión	23 de junio de 2016	11:00 Horas
Octava Sesión	28 de julio de 2016	11:00 Horas
Novena Sesión	25 de agosto de 2016	11:00 Horas
Décima Sesión	29 de septiembre de 2016	11:00 Horas
Décima Primera Sesión	27 de octubre de 2016	11:00 Horas
Décima Segunda Sesión	17 de noviembre de 2016	11:00 Horas
Décima Tercera Sesión	22 de diciembre de 2016	11:00 Horas

SEGUNDO. Publíquese en el portal de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

DADO en la **Sala de de Reuniones del Instituto Estatal Electoral**, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince.

ATENTAMENTE

**“Por la Autonomía e Independencia
de Los Organismos Electorales”**


C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

JGS/DGPR/RGG

